

INTEPRETACION HISTÓRICA DE LOS HECHOS DE OCTUBRE: EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1971 DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

Cindy Lorena Pinilla Rueda¹

Resumen.

El movimiento estudiantil universitario de 1971 en Colombia respondió a un sin número de hechos históricos que hicieron convulsionar a gran parte de la población universitaria y civil del país, tales como, estos acontecimientos propiciaron el crecimiento de manifestaciones socio-políticas que aspiraban crear una mejor sociedad. Así, los estudiantes, una vez más, formarían estructuras gremiales para resistir las luchas que llevaban en contra del Gobierno por una financiación total del Estado, un reconocimiento político y un autogobierno en las instituciones de educación superior. Para el caso de Cartagena, estas variables no son las únicas que sirven de estudio para entender las dinámicas propias del movimiento estudiantil; pues se debe tener en cuenta que además de solidarizarse con las luchas a nivel nacional, el estudiantado defendió sus propios intereses frente a las regulaciones emitidas por la Universidad de Cartagena.

Palabras claves:

Movimiento estudiantil, Luchas, Estructura gremial, Universidad de Cartagena.

Introducción

En este trabajo se estudiará el movimiento estudiantil universitario de 1971 en Cartagena de Indias. Por ello será importante tener en cuenta el contexto bajo el cual se presenta el fenómeno social de la protesta estudiantil, es decir, los sujetos que protagonizaron las diferentes luchas y asimismo la actitud que asumió el actor institucional frente a dichos eventos. Por tanto, el movimiento estudiantil sólo puede captarse en el marco de las relaciones establecidas entre el estudiantado y las autoridades universitarias establecidas.

La revisión del caso del movimiento estudiantil universitario de 1971 en Cartagena tiene ciertas particularidades, puesto que supone un análisis del contexto temporal, institucional y espacial de los hechos que determinaron las conductas de la comunidad universitaria. Para De allí que sea indispensable consultar los fondos documentales de prensa del Archivo Histórico de Cartagena, la Biblioteca Bartolomé Calvo y la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional; así como las resoluciones emitidas por la Rectoría ubicadas en el Archivo Histórico de la Universidad de Cartagena; ya que estas consultas permitieron conocer y establecer de manera más puntual los hechos. Pero también este tipo de fuente nos permitirá restituir los lenguajes y los argumentos que justificaban la lucha estudiantil.

¹ Estudiante de VI semestre del programa Historia de la Universidad de Cartagena. Dirección de contacto: cpinillar@unicartagena.edu.co.

Una de las tesis que se sostendrá en este trabajo consiste en demostrar que: el movimiento estudiantil universitario de 1971 en Colombia respondió a un sinnúmero de hechos históricos que hicieron convulsionar al globo entero: Los diferentes conflictos armados, la resistencia al sistema imperialista, la agitada coyuntura cultural de la década de 1960, la formación de grupos guerrilleros, la llegada de ideales marxistas; entre otros.²

El movimiento estudiantil como objeto de estudio ha sido analizado desde varias perspectivas. Uno de los trabajos que recoge dicha preocupación es el del profesor Álvaro Acevedo Tarazona junto con Gabriel Samacá, en el cual se esboza la producción historiográfica sobre la importancia que tuvo la revolución cultural de mayo de 1968 para el movimiento estudiantil en América Latina y cómo este hecho impactó en las formas de expresión política y social en países como Brasil, Argentina, México y Colombia. Además, este artículo ubica a las nuevas generaciones de investigadores en este ámbito historiográfico, intentando así consolidar nuevos enfoques, perspectivas y miradas acerca del objeto de estudio en consideración.³ Otro de los estudios de estos investigadores, indaga sobre el papel que cumplió la juventud estudiantil colombiana en las diferentes protestas de las décadas de los sesenta y setenta, influenciada por diferentes ideologías políticas.⁴

Es importante señalar también el estudio de Isabel Hernández, en el cual presenta un enfoque descriptivo del movimiento estudiantil de 1971; haciendo énfasis en los principales acontecimientos protagonizados por estudiantes a nivel nacional. Al igual que es importante rescatar el estudio que realiza al interior del movimiento estudiantil, es decir, la conformación de organizaciones estudiantiles, sus posturas políticas y sus relaciones con la política colombiana; las contradicciones que se evidenciaron en la toma de decisiones y las disputas por formar el comité ejecutivo del movimiento.⁵

Asimismo, vale la pena mencionar el artículo de Amalfi Padilla acerca al tema de investigación en el espacio de la Universidad de Cartagena. Este artículo revela las relaciones de poder al interior de las organizaciones estudiantiles de la universidad y el manejo de la identidad social y la cultura política de los estudiantes durante la segunda mitad del siglo XX. La autora resalta las relaciones entre el estudiantado y la administración, que no siempre son contrarias, sino que se encuentran en ciertos espacios y ciertas temporalidades para beneficiarse mutuamente.⁶

2 Para un breve contexto del momento revolucionario por el cual atravesaba la juventud colombiana se puede ver: Marcelo Torres, “El movimiento Estudiantil del 71 y la década de los 60.”, Disponible en: <http://juventudpatriotica.com/portada/node/3>. Fecha de consulta: 20 de Septiembre de 2014 a las 6:29 pm. Del mismo modo ver: Daniel Pècaut, “Colombia después de las elecciones de 1970”, en: *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Editorial Norma, 2006, Bogotá, p 71–115. Para acercarse al estudio de llegada de las ideas maoístas a Colombia, ver: Rodolfo Hernández, “El Davis, génesis del maoísmo en Colombia. Incidencia del pensamiento de Mao Tse Tung en el sur del Tolima”. En: *Goliardos. Revista estudiantil de investigaciones históricas*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Año 19, No. 16, 2012, p. 77-88.

3 Álvaro Acevedo y Gabriel Samacá, “El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: Notas para un balance y una agenda de investigación.”, en: *Revista Historia y Memoria*, No. 3, 2011, p. 45-78.

4 Álvaro Acevedo y Gabriel Samacá, “Juventud y protesta global hoy: por un análisis retrospectivo”, en: *Revista Científica de Guillermo de Ockhman*, Vol. 10, N°. 1, 2012, p. 15-26, p. 18.

5 Isabel Hernández, “El programa mínimo de los estudiantes colombianos. Movimiento estudiantil universitario de 1971 por la universidad. Todo un país.”, en: *Revista Historia de la educación colombiana*. Universidad del Nariño, 2007, p. 29-57. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015484>. Fecha de consulta: 05 de Octubre de 2014 a las 9:48 pm.

6 Amalfi Padilla, “Organizaciones estudiantiles en la Universidad de Cartagena: reconocimiento, partidismo y relaciones

Ahora bien, en cuanto a la conceptualización del movimiento estudiantil, resulta pertinente la reflexión de Álvaro Acevedo en la cual expone que el estudio de este movimiento social implica tener en cuenta las demandas académicas, políticas y sociales que caracterizan al estudiantado, ya que estas permanecen en el tiempo pero adquieren unas dinámicas propias según el contexto social y educativo.⁷

Contexto y Reforma universitaria

A finales de los años cincuenta e inicios de los sesenta, en Colombia se produce la creación de varias organizaciones de tipo revolucionario que se distinguen por seguir ideales del marxismo-leninismo que recién llegaba al país. El conflicto de Corea, la victoria de Dien Bien Phu, la guerra de liberación de Argelia, el movimiento de Patricio Lumumba, y sobre todo la Revolución Cultural China y la Revolución Cubana, fueron los grandes eventos que inspiraron las insurrecciones nacionales, las cuales finalizaron muchas veces en la formación de guerrillas.

La universidad como un espacio en el que confluyen políticas, sociedades e ideas, también sufrió varios cambios a lo largo del siglo XX. En la Constitución de 1886, por ejemplo, se define que la educación pública sería promovida, organizada y dirigida por la Iglesia católica. Sólo la educación primaria sería financiada en su totalidad por el Estado, pero no se garantiza lo mismo para la educación superior. Con el tiempo, la universidad colombiana debía autofinanciarse por medio de la ampliación del mercado de servicios académicos y escolares; y del gradual incremento en el cobro de pensiones y matriculas; apuntando a convertirse en una empresa mixta, financiada por sectores privados y estatales. Esto derivó en la temprana fundación de universidades de carácter privado en el país, entre las que podemos mencionar a la Universidad Externado en 1886 y la Universidad Libre en la década de 1920.⁸

En este contexto, se formula la famosa “Alianza para el Progreso” en 1961, con el fin de prestar ayuda técnica al continente por medio de la inversión por parte de los Estados Unidos en educación. La “Alianza para el Progreso” trae consigo el “Plan Atcon” como proyecto de reforma de la educación superior, que tiene como objetivo principal: convertir las universidades públicas en entidades privadas y autónomas, cuya orientación debía ser de tipo técnica y funcional a los modelos de desarrollo social y económico.⁹

Este “Plan Atcon” también tenía el propósito de frenar la influencia soviética por medio de la cooperación económica internacional enfatizándose en la mejora de los problemas de las instituciones de educación superior con el aumento de tecnologías y capacitación profesional que llevaran hacia el progreso a los países latinoamericanos subdesarrollados¹⁰.

de poder 1948- 1980”, en: *Revista Historia de la educación colombiana*, No. 12. 2009, p: 123-154.

7 Álvaro Acevedo, “EL movimiento estudiantil entre dos épocas. Cultura política, roles y consumos. Años sesenta”, en: *Revista Historia de la educación colombiana*. Pasto, No. 6-7, 2004, p. 161- 174.

8 Para comprender la memoria larga de la universidad, ver: AGUILERA, Alcira. “Entre bastidores: la memoria larga de la universidad pública (México- Colombia)”. En: *Revista Pedagogía y Saberes*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, No. 34, 2011, Págs: 67- 83.

9 Isabel Hernández, “El programa mínimo de los estudiantes colombianos. Movimiento estudiantil universitario de 1971 por la universidad. Todo un país.”, en: *Revista Historia de la educación colombiana*. Universidad del Nariño, 2007, p. 29-34. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015484>. Fecha de consulta: 05 de Octubre de 2014 a las 9:48 pm”.

10 Álvaro Acevedo, “Reforma y reformismo universitario en la Universidad de América Latina y el Caribe. De la propuesta de reforma de Andrés Bello al instrumentalismo reformista de los años sesentas y setentas del siglo XX”, en: *Revista Historia y Espacio*. Cali. No. 30, enero- junio 2008, p. 61-81.

Este modelo educativo norteamericano propendía por unos saberes puros y básicos extendidos a ramas aplicadas y utilitarias del conocimiento, puesto que se designó a la ciencia como creadora del progreso por la formulación de teorías abstractas y por la búsqueda de conocimientos básicos en la consolidación de economías planificadas y sostenidas por el individualismo económico y la iniciativa propia. Con esto, se inició la ampliación universitaria para promover la demanda educativa; creando varias estrategias, como la educación continua y cada vez más especializada de los posgrados.¹¹

Para el caso de Colombia, el ministro de educación del gobierno de Misael Pastrana Borrero, Luis Carlos Galán Sarmiento, trató de implementar el Plan Básico de Educación Superior al presentarlo el 4 de mayo de 1971 ante el Congreso de la República. Según José Fernando Ocampo, el Plan Básico se define como:

“Un programa organizado en tal forma que pueda convertirse en un articulado de ley o de decreto. Incluye la definición de los dos tipos de instituciones de educación superior; define las condiciones de los grados, de las transferencias, de la admisión, de la acreditación de las universidades; establece la regionalización; instituye el sistema nacional universitario; fija prioridades de inversión y atención; determina las formas de financiación. Lo que este Plan plantea como nuevo respecto al de Atcon se reduce a dos puntos centrales: el control centralizado y regionalizado de la educación superior, por una parte, y la educación intermedia vocacional y ocupacional como alternativa por otra parte. El Plan recoge todos los planteamientos sustanciales de Atcon, (...) lo sustancial no se modifica”¹².

Como se puede ver el Plan Básico atendía a unas necesidades diferentes a la del estudiantado, lo cual provocó reacciones no sólo de estudiantes, sino de toda la comunidad que se veía afectada por el cumplimiento de este decreto- ley.

Reacciones estudiantiles

Con el “Plan Atcon” en marcha, las Universidades Nacional, Valle, Caldas, Atlántico, Antioquia y de Santander se consideraron foco de penetración y posterior difusión de las nuevas medidas; medidas que, por supuesto, fueron rechazadas por la comunidad universitaria y causaron multitudinarias afiliaciones a los movimientos de izquierda.

Estos hechos sin duda alguna imprimieron ideales y posturas políticas marcadas entre la población estudiantil; definiendo su accionar y su manera de concebir los sucesos que transversalizaban sus luchas.¹³

Según Mauricio Archila, muchos de los estudiantes de las universidades del país se vieron atraídos por los grupos de izquierda que, además de una sólida teoría, ofrecían un ideal político y prácticas culturales secularizadas. Este vínculo entre estudiantes y movimientos de oposición no sólo es producto de las acciones represivas por parte del Gobierno hacia las entidades gremiales, como la FUN (Federación Universitaria Nacional), y la obstaculización de los procesos de participación en la dirección de los Consejos Superiores de las universidades públicas¹⁴, sino también representa una alianza entre diferentes organizaciones, que en ese contexto también están teniendo sus propias luchas, para adquirir un mayor respaldo social. En palabras de Acevedo y Gómez, estas alianzas se hicieron con el fin de “integrar los sectores

11 Álvaro Acevedo, Op. Cit, p. 11.

12 José Fernando Ocampo, “*Reforma universitaria. 1960- 1980*”, Bogotá: CINEP. 1981, p. 60, p. 18. Disponible en: <http://www.moir.org.co/Reforma-universitaria-1960-1980.html>. Fecha de consulta: 18 de febrero de 2015.

13 Mauricio Archila, “La construcción de identidades”, en: *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia. 1958-1990*, Bogotá, Anthropos Ltda., 2008, p. 375-421. p. 397.

14 Mauricio Archila, Op. Cit, p. 398.

productivos para luego utilizar la imagen de fuerza política masiva y obtener beneficios del Estado”¹⁵.

En este contexto, los estudiantes universitarios deciden exponer su “Programa Mínimo” en contra respuesta al “Plan Básico” que defiende el Gobierno, lo que demuestra la capacidad de intervención y argumentación del estudiantado frente a las políticas gubernamentales en función de la organización de las universidades. En ese programa mínimo se ofrecían una serie de propuestas de transformación del modelo de educación superior vigente, entre las que vale la pena señalar:

- 1) El Estado debe brindar una financiación total a las universidades públicas.
- 2) El Gobierno debe reconocer a las organizaciones estudiantiles como entes políticos.
- 3) Se deben remplazar los Consejos Universitarios por Consejos Paralelos o Cogobiernos.¹⁶

+Valga anotar que el Programa Mínimo es producto de seis encuentros nacionales universitarios. Y en él, entre otros puntos, también se declara los mecanismos de elección de los miembros de los Cogobiernos, la exigencia del 15% del presupuesto para la financiación de las universidades públicas y de la congelación de matrículas en todas las instituciones de educación superior, la legalización del derecho a constituir organizaciones gremiales autónomas de estudiantes; y el apoyo económico y planificación de la investigación científica del país. Finalmente, este proyecto de reforma de la Ley Orgánica de las Universidades obtuvo 28 votos a favor, entre instituciones públicas y privadas, y uno en contra de la Universidad La Gran Colombia¹⁷. Lo que de alguna u otra manera demuestra la capacidad de articulación de la “comunidad estudiantil” nacional frente a las iniciativas políticas que intentaban regular el contexto universitario colombiano.

A pesar de los claros objetivos que se exponen en el “Programa Mínimo”, al interior del movimiento estudiantil se pueden percibir tres posturas diferenciadas entre las organizaciones estudiantiles: la primera plantea que la transformación necesaria para Colombia es de carácter nacional y democrática; la segunda que el problema radica en la conciliación entre clases, asumiendo así, una actitud meramente reformista; y la tercera, conciliaba con las dos anteriores.¹⁸ Dando cuenta ello de la libertad de opinión y pensamiento que existía al interior de una comunidad estudiantil que luchaba por sus derechos.

Por otro lado, los estudiantes también decidieron protestar por medio de manifestaciones, panfletos, grafitis, charlas en colegios de secundaria y plazas públicas, y demás mecanismos que sirvieran para la expresión del inconformismo frente a las medidas impuestas por el Gobierno. Ante los múltiples choques con la fuerza pública, se decide cerrar poco a poco las grandes universidades, para el 23 de abril de ese año, habría 11 universidades cerradas o tomadas por el ejército, como la Universidad Nacional sede Bo-

15 Álvaro Acevedo y Francisco Javier Gómez. “Conflicto y violencia en la universidad en Colombia: El movimiento universitario en Santander. 1953-1975”, en: *Movimientos universitarios en América Latina. Siglo XX*. Tunja: Jotamar, 2005, p. 179-189. p. 183.

16 FUN- Federación Universitaria Nacional. “Historia del movimiento estudiantil”. En: *Movimientos Universitarios en América Latina. Siglo XX*. Tunja: Jotamar, 2005, p. 263-266. p. 266.

17 ANÓNIMO. “Programa mínimo de los estudiantes colombianos”, en: *Documentos teóricos internos al movimiento estudiantil de 1971*, Julio Puig, y Olga Lucia Zuluaga (comp). Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1974, p.378, p. 336- 337.

18 FUN- Federación Universitaria Nacional, Op. Cit, p, 266.

gotá y Medellín, la UIS, la Universidad de Nariño y la Universidad de Cartagena. Según Daniel Pècaut, “se calcula que de 110.000 estudiantes hay 60.000 estudiantes afectados por los cierres, además en que algunas de las más prestigiosas universidades privadas son también alcanzadas por las huelgas.”¹⁹. Poniéndose de presente así la intervención de la fuerza pública frente al proyecto estudiantil, lo que muestra el impacto de la protesta universitario en los distintos estamentos de la sociedad.

En Cartagena, el periódico *El Diario de la Costa* da muestra de varios sucesos relativos a las protestas del movimiento estudiantil. Entre esos figura el comunicado que hace la Gobernación de Bolívar con el fin de prevenir a la ciudadanía en la realización de manifestaciones, reuniones o desfiles de carácter político, estudiantil o laboral, publicaciones por noticias, comentarios o propagandas que afectaran el desarrollo normal de las actividades en la ciudad.²⁰

Un hecho local particular; fue la toma de las instalaciones del barco Hope por parte de estudiantes. Este barco, perteneciente a la marina norteamericana tenía el propósito de brindar ayuda humanitaria a países de escasos recursos, al igual que ofrecer cursos para estudiantes de medicina. Tal como lo expresa el Diario de la Costa:

“El Consejo Superior de la UdeC acordó, en las últimas horas de la tarde de ayer, iniciar una investigación para sancionar en forma ejemplar a los estudiantes que participaron en la toma de las oficinas del programa Hope. La información fue suministrada a este diario por el Rector Juan C. Arango quien afirmó que la determinación fue adoptada por unanimidad – inclusive el representante de los estudiantes en él. Sostuvo el Rector, que los estudiantes durante la tarde trataron de efectuar un plebiscito, esto fracasó, y entonces los verdaderos directivos de la Federación Estudiantil, procedieran a sacar de las oficinas del Programa Hope al reducido grupo que en las horas de la mañana habían desalojado a varios funcionarios del mismo”.²¹

Además de estos sucesos, los estudiantes de la universidad de Cartagena protagonizaron más acontecimientos a lo largo del segundo semestre de 1971, en especial en el mes de octubre. Estos eventos ya no estuvieron tan relacionados con el movimiento estudiantil nacional y su defensa por el Programa Mínimo, sino más bien por dinámicas y realidades propias de las medidas educativas y de seguridad emitidas desde la Rectoría.

Universidad de Cartagena y los hechos de octubre de 1971.

La ciudad de Cartagena de Indias no fue la excepción en cuanto a las protestas sociales, más exactamente a las luchas estudiantiles que rechazaban las medidas educativas impulsadas por el Ministerio de Educación Nacional, pero muchos de esos actos tuvieron objetivos más próximos al estudiantado. Es decir, el movimiento estudiantil de 1971 en Cartagena no sólo se solidarizó con las luchas del movimiento estudiantil colombiano, sino que defendió sus propios intereses frente a las regulaciones de la Universidad de Cartagena.

Lo anterior se puede comprobar al realizar un breve rastreo de los hechos ocurridos a lo largo de 1971. Es oportuno mencionar que en dicha temporalidad la Universidad de Cartagena contó con dos Rectores, el

19 Daniel Pècaut, “Colombia después de las elecciones de 1970”, en: *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Editorial Norma, 2006, Bogotá, p. 93.

20 DIARIO de la costa. Cartagena de Indias. Microfilm- Biblioteca Bartolomé Calvo, en adelante BBC. Martes 2 de marzo de 1971, p. 1.

21 DIARIO de la costa. Cartagena de Indias, BBC, Viernes 16 de Abril de 1971, p. 1– 4. Rollo 4301.

primero, el médico Juan Crisóstomo Arango Álvarez; y el segundo, el abogado Manuel Ramón Navarro Patrón, este último posesionado el viernes 5 de octubre de 1971.²²

En un primer momento, bajo la dirección del doctor Arango Álvarez, se llevan a cabo las elecciones de los Consejos Estudiantiles de las distintas facultades y escuelas el jueves 25 de marzo de 1971 y las elecciones de los ocho representantes de la base estudiantil ante el Comité Central de la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia el viernes 23 de abril de 1971²³. Estas elecciones podrían significar el reconocimiento institucional del movimiento estudiantil a nivel local y nacional; puesto que suponen la aprobación y consentimiento de estas actividades dentro de los claustros educativos y demás espacios a los que concurrían los estudiantes²⁴. Asimismo, se puede tener en cuenta las diferentes reuniones con el Ministerio de Educación Nacional, Presidencia de la República y reuniones con rectores de la Costa a las que acudió el doctor Arango, en las que muy probablemente se tocó el tema de las protestas estudiantiles.²⁵

Sin embargo, el gobierno pronto hizo cambios en la dirección de las universidades públicas, pues de alguna manera debía controlarlas. Se puso fin al acuerdo de Cogobierno, se reemplazó el ministro de educación, y se instauró la era de los “rectores policías” en las universidades, como Luis Duque Gómez en la Universidad Nacional, Luis Fernando Duque Ramírez en la Universidad de Antioquia y Ramón Navarro Patrón en la Universidad de Cartagena. José Ocampo, señala a propósito de la nueva decisión del Gobierno que:

“El nuevo Ministro de Educación, Juan Jacobo Muñoz, acompañado de este tipo de rectores a los que equipó con todas las garantías legales de Estado de Sitio para imponer un régimen de terror con la expulsión de estudiantes y profesores, puso en marcha la “nueva” política de una etapa que se caracteriza por el asalto al control de las universidades”.²⁶

En consecuencia, bajo la dirección del doctor Navarro Patrón se dieron otro tipo de sucesos relacionados con las nuevas medidas que este implementó tras su llegada a la Rectoría. Entre esos se puede mencionar la resolución que aprobó sobre la reforma para el señalamiento de actos que dieran lugar a la expulsión definitiva o transitoria de alumnos y profesores; asumiendo como referencia el Decreto Ley No. 1259.²⁷ Dicha resolución permitió la consecuente expulsión de cerca de 18 estudiantes y 26 docentes de la universidad entre octubre y noviembre, que participaban de mítines, manifestaciones, tumultos, colocación

22 DIARIO de la Costa. Cartagena de Indias., Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Colombia, viernes 15 de octubre de 1971, p. 1- 4.

23 “RESOLUCIONES No. 110 y 175”, Cartagena de Indias. Marzo 16 y Abril 12 de 1971. Archivo Histórico Universidad de Cartagena, en adelante AHUC. Resoluciones de la Rectoría Enero- Abril de 1971, correspondiente a los números 001-210.

24 Me refiero específicamente a la mesa de votación que se destinó para el Hospital Santa Clara y el Hospital Casa del Niño en horarios de la mañana para los estudiantes de 7º año de la Facultad de Medicina. Ver “RESOLUCIÓN No. 177”. AHUC. Cartagena de Indias, Abril 12 de 1971. Resoluciones de Rectoría Enero- Abril de 1971, correspondiente a los números 001-210.

25 “RESOLUCIONES No. 303, 304 y 417”. AHUC. Cartagena de Indias, Junio 24 y 25, y Agosto 31 de 1971. Resoluciones de la Rectoría Mayo- Agosto 1971, correspondiente a los números 211-418.

26 José Fernando Ocampo, “*Reforma universitaria*”. Bogotá: CINEP. 1981, p. 31.

27 Este decreto ley emitido por la Presidencia de la Republica, facultaba a los rectores de las universidades oficiales para dictar medidas académicas, administrativas o disciplinarias en sus respectivas universidades. Para la aplicación del decreto en Cartagena, ver: “RESOLUCION No. 518”. AHUC. Cartagena de Indias. 18 de octubre de 1971. Resoluciones de la Rectoría Septiembre- Diciembre de 1971, correspondiente a los números 419-685.

de panfletos o similares; así como participación en declaraciones escritas en contra de la Rectoría.²⁸ Otra de las medidas tomadas por el doctor Navarro Patrón fue la creación de la Prefectura de Vigilancia y Disciplina que tenía la función de proteger al personal docente y administrativo y a los bienes de la Universidad de los desmanes protagonizados por estudiantes; así: “el claustro atraviesa en estos momentos una situación de emergencia y dentro de su recinto se cometen actos contra el orden, la normalidad académica y la decencia”²⁹. Esta Prefectura estaba conformada por seis vigilantes y un supervisor, quienes tenían por sueldo \$2.000 y \$5.000 respectivamente, y debían estar pendientes del orden dentro de la universidad.

Ante estas medidas los estudiantes, como anteriormente se presentó, formaron mítines y manifestaciones, en las cuales se solicitaba la renuncia del Rector y no reconocían su nombramiento por parte del Gobernador Álvaro de Zubiría Jiménez. También cabe mencionar las relaciones que se establecieron entre estudiantes y docentes frente a las distintas medidas del Rector; ya que en un pronunciamiento de un representante estudiantil de la Facultad de Medicina, Ignacio Oñoro Consuegra, este menciona que:

“Las medidas adoptadas por el Rector Navarro Patrón conculcan elementales derechos, como son los de expresión y pensamiento, tanto para estudiantes como para profesores y trabajadores. Atentan contra el derecho de agremiación profesoral cuando se califica arbitrariamente quienes pueden hacer parte del “Claustro de Profesores” y se pide la renuncia de su Presidente. Se expulsan profesores y se amenazan a otros. RESUELVE: 1ro. Rechazar al Dr. Manuel Navarro Patrón como Rector de la Universidad de Cartagena por la forma como fue nombrado y por los considerados arriba anotados. 2o. Hacer un llamado a los otros Consejos Directivos para que se pronuncien frente a la actual situación universitaria.”³⁰

Este estudiante, en sintonía con la resolución No. 519³¹, queda expulsado definitivamente de la institución.

En definitiva, es posible apreciar a lo largo de este trabajo que el movimiento estudiantil de 1971 no sólo enfrentó la propuesta de unas políticas educativas que iban en contravía del imaginario social de la juventud de los años setenta en Colombia; sino que logró identificar las necesidades de su propio contexto, valiéndose de diferentes mecanismos para ser reconocidos por la sociedad, y de alguna manera, para tratar de construir una mejor universidad, en su sentido académico, formativo y de proyección social. Este es el caso del movimiento estudiantil de 1971 en la Universidad de Cartagena.

Conclusiones.

El movimiento estudiantil puede percibirse como un movimiento social, desde la perspectiva de la continuidad no de los individuos, sino de las exigencias políticas, sociales y educativas que perviven en el tiempo, pero que se renuevan según el nuevo contexto social. Las políticas públicas educativas han sido pensadas desde el Estado, sin una concertación con los actores sociales implicados; pretendiendo aplicar

28 Para un acercamiento a los hechos se pueden consultar las RESOLUCIONES No. 518- 598. AHUC. Cartagena de Indias, 18 de Octubre a Noviembre 19 de 1971. Resoluciones de la Rectoría Septiembre- Diciembre de 1971, correspondiente a los números 419-685.

29 “RESOLUCION No. 538”. AHUC. Cartagena de Indias, 22 de octubre de 1971. Resoluciones de la Rectoría Septiembre- Diciembre de 1971, correspondiente a los números 419-685.

30 “RESOLUCION No. 531”. AHUC. Cartagena de Indias, 21 de octubre de 1971. Resoluciones de la Rectoría Septiembre- Diciembre de 1971, correspondiente a los números 419-685.

31 “RESOLUCIÓN No. 519”. AHUC. Cartagena de Indias, 18 de octubre de 1971. Resoluciones de la Rectoría Septiembre- Diciembre de 1971, correspondiente a los números 419- 685.

modelos educativos extranjeros orientados hacia la modernización educativa, sin tener en cuenta las realidades propias de la sociedad colombiana.

Reconociendo que la historiografía social ha hecho grandes aportes y adelantos al tema del movimiento estudiantil colombiano, es importante también invitar a las nuevas generaciones de historiadores a ofrecer horizontes investigativos diferentes que permitan conocer este objeto de estudio más allá de sus luchas y sus vínculos con los partidos políticos; como por ejemplo la formación intelectual de sus líderes, la inclusión de diversos sectores sociales, el uso de los medios de comunicación, los factores culturales colectivos que inciden en su accionar; y, en su caso, las relaciones entre lo institucional y lo estudiantil; tal vez para superar la eterna disputa entre el oprimido y el opresor.

Por último, se hace necesario animar a la construcción investigativa de este tema desde lo local y regional en función de descentralizar un poco el discurso tradicional de las luchas estudiantiles del interior del país.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Archivo Histórico de la Universidad de Cartagena (AHUC). Cartagena de Indias, Resoluciones de la Rectoría. 1971.

Biblioteca Bartolomé Calvo- Microfilm (BBC). Cartagena de Indias, Periódico Diario de la Costa. 1971.

Fuentes secundarias

Álvaro Acevedo, “EL movimiento estudiantil entre dos épocas. Cultura política, roles y consumos. Años sesenta”. En: Revista de la Historia de la educación colombiana. Pasto, No. 6-7, 2004, p. 161- 174.

Álvaro Acevedo, “Reforma y reformismo universitario en la Universidad de América Latina y el Caribe. De la propuesta de reforma de Andrés Bello al instrumentalismo reformista de los años sesentas y setentas del siglo XX”. En: Revista Historia y Espacio. Cali. No. 30, enero- junio 2008. Págs. 61-81.

Álvaro Acevedo y Francisco Javier Gómez, “Conflicto y violencia en la universidad en Colombia: El movimiento universitario en Santander. 1953-1975”. En: Movimientos universitarios en América Latina. Siglo XX. Tunja: Jotamar. 2005, p. 179-189.

Álvaro Acevedo y Gabriel Samacá, “El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: Notas para un balance y una agenda de investigación.” En: Revista Historia y Memoria. No. 3. 2011, p. 45-78.

Álvaro Acevedo y Gabriel Samacá, “Juventud y protesta global hoy: por un análisis retrospectivo.” En: Revista Científica de Guillermo de Ockhman. Vol. 10, N°. 1, 2012, p. 15-26.

ANÓNIMO. “Programa mínimo de los estudiantes colombianos”. En: Documentos teóricos internos al movimientos estudiantil de 1971, Julio Puig y Olga Lucia Zuluaga (comp). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. 1974. 378 págs. p: 336- 337.

FUN- Federación Universitaria Nacional. “Historia del movimiento estudiantil”. En: Movimientos Universitarios en América Latina. Siglo XX. Tunja: Jotamar. 2005, p. 263-266.

Mauricio Archila, “La construcción de identidades”. En: Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia. 1958-1990. Bogotá: Anthropos Ltda. 2008. Págs. 375-421.

Amalfi Padilla, “Organizaciones estudiantiles en la Universidad de Cartagena: reconocimiento, partidismo y relaciones de poder 1948- 1980”. En: Revista Historia de la educación colombiana. No. 12. 2009, p. 123-154.

Daniel Pècaut, “Colombia después de las elecciones de 1970”, en: Crónica de cuatro décadas de política colombiana. Editorial Norma, 2006, Bogotá, p 71–115. Para acercarse al estudio de llegada de las ideas maoístas a Colombia, ver: Rodolfo Hernández, “El Davis, génesis del maoísmo en Colombia. Incidencia del pensamiento de Mao Tse Tung en el sur del Tolima”. En: Goliardos. Revista estudiantil de investigaciones históricas. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Año 19, No. 16, 2012, p. 77-88.

Fuentes secundarias virtuales

Alcira Aguilera, “Entre bastidores: la memoria larga de la universidad pública (México- Colombia)”. En: Revista Pedagogía y Saberes. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, No. 34, 2011, p. 67- 83. Disponible en: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/947>. Fecha de consulta: 14 de febrero de 2015.

Isabel Hernández, “El programa mínimo de los estudiantes colombianos. Movimiento estudiantil universitario de 1971 por la universidad. Todo un país.” En: Revista Historia de la educación colombiana. Universidad del Nariño. 2007, p. 29-57. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015484>. Fecha de consulta: 05 de Octubre de 2014 a las 9:48 pm.

José Fernando Ocampo, “Reforma universitaria. 1960- 1980”. Bogotá: CINEP. 1981. 60 págs. p. 18. Disponible en: <http://www.moir.org.co/Reforma-universitaria-1960-1980.html>. Fecha de consulta: 18 de febrero de 2015.

Marcelo Torres, “El movimiento Estudiantil del 71 y la década de los 60.” Disponible en: <http://juventudpatriotica.com/portada/node/3>. Fecha de consulta: 20 de Septiembre de 2014 a las 6:29 pm.